

# Noti II

Septiembre  
2014  
Nº228



CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar) / [www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar)

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes



## INFORMACION INSTITUCIONAL:

### ÚLTIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

Temas tratados en la última reunión del 29 de septiembre de 2014:

- Convenio IOMA
- Convenio PAMI
- Convenios locales
- 51º aniversario CEABI DII- Teatro
- Calilab y Fiesta fin de año FABA
- Asuntos varios

### PROXIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará el lunes **27 de octubre de 2014** a las 18,30 horas.

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Correspondencia recibida.

La Mesa Directiva se reúne los lunes después de las 16 horas, en el Distrito, las reuniones son abiertas a todos los colegas.

### INCREMENTO DEL APB (Acto Profesional Bioquímico)

FABA nos comunica que por la Resolución N° 51/14 del Colegio de Bioquímicos de la Pcia. de Bs.As., desde el día lunes **01/09/2014** el valor del APB (Acto Profesional Bioquímico) será de \$ 70 ( pesos setenta)

## **INSPECCIONES DE PAMI**

Informamos que de PAMI Central se encuentran realizando Inspecciones en los Laboratorios de la Red, recordamos tener en cuenta el Instructivo enviado oportunamente. Cualquier inconveniente no duden en comunicarse directamente con el Distrito.

El mismo se envía nuevamente a continuación:

- 
- **Se debe tener:**
    - **seguro de mala praxis,**
    - **inscripción en la SSS,**
    - **seguro de incendio y seguro de responsabilidad civil. (Para estos dos últimos el CEABI DII gestionó con dos aseguradoras un precio especial para aquel colega que no los tenga- ver información en SERVICIOS)**
  - **Se debe realizar:**
    - **control de calidad externo (PEEC)**
    - **control de calidad interno**
  - **No es necesario estar acreditado.**
  - **El PAMI hace Inspecciones de los laboratorios y el contrato para todo el país así lo estipula, donde constatan:**
    - **la estructura,**
    - **aparatoología**
    - **reactivos.**
  - **Se puede dar turno a los pacientes, pero éste no debe exceder de los 4 días de haberlo solicitado el paciente.**
  - **Se deben hacer domicilios, para éstos se pueden poner de acuerdo los laboratorios de la zona donde vive el paciente.**

## **DECLARACIÓN JURADA PARA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE I NIVEL**

- Entidad:
- Domicilio:
- Localidad:
- Provincia:
- T.E:
- Fax:
- e-mail:
- Habilitación de Autoridad Sanitaria N°
- Inscripción en SSS del Establecimiento N°
- Seguro de Mala Praxis:
- Responsabilidad civil:

- Contra Incendios:
- Accesibilidad geográfica: Medios de Transporte:

## ESTRUCTURA

### RECURSOS HUMANOS

Director técnico

Apellido y Nombres: .....

Título:.....Universidad.....

Fecha de egreso: ..... N° de Matrícula.....

N° de Inscripción en Registro de Profesionales de SSS: .....

Días y horarios: .....

Antecedentes

Profesionales:.....

.....

Bacteriólogo: Apellido y nombre.....

Título otorgado por: .....

N° de Matrícula.....

Días

Horarios:.....

### Otros Profesionales:

Apellido y nombre	Título	Matrícula	Días y horarios	Sección

En caso de que algunos de los profesionales consignados posean título de Especialista reconocido, anotar como ANEXO la siguiente información por profesional:

Título de Especialista en..... Otorgado por.....

Personal Técnico:.....

N° total:.....

N° de técnicos con título habilitante: .....

Días y horarios: .....

Personal que realiza extracciones: N° total:.....

Personal Administrativo: N° Total.....

Personal de limpieza: N° Total.....

### Recursos

#### Observaciones

I. RECURSOS	Si	No	Observaciones
Planta física	...	—	
Recepción y sala de espera			

Acceso en Planta Baja y/o con ascensor			
Sanitario para público de fácil acceso			
Sala de toma de material biológico que cumple con condiciones de bioseguridad en vigencia			
Laboratorio propiamente dicho			
Cuenta con áreas de trabajo			
Administración independiente			
Equipamiento			
En condiciones de uso y mantenimiento adecuado			
Microscopio			
Espectrofotómetro con baño			
Fotómetro de llama/ Ion selectivo			
Centrífuga			
Microcentrífuga			
Cámara de Neubauer			
Fuente de poder y cuba electrof crética			
Estufa de cultivo			
Estufa de esterilización			
Autoclave			
Baño termostatzado			
Pipetas automáticas			
Cronómetro			
Heladera con freezer			
Equipamiento adicional			
<b>II. PROCESO</b>			
Bioseguridad y seguridad			
El Laboratorio cumple con los requisitos de seguridad de la legislación en vigencia			
Manual de bioseguridad			
Empleo de lancetas, agujas y jeringas descartables			
Empleo de descartadores de elementos punzocortantes			
Normas de bioseguridad a la vista			
Eliminación de muestras y material. Procedimiento escrito			
Presencia de extintor/es de fuego c/ carga adecuada controlada, en lugar accesible			
Proceso de atención al paciente			
Días v horarios de atención			
Turnos			
Se otorgan telefónicamente			
Cantidad de muestras procesadas por día			
Instructivo de preparación del paciente			
Entrega de material para recolección de muestra			
Extracción diaria a domicilio			
Muestras remitidas a otro laboratorio			

En condiciones de transporte según normas de Bioseguridad y estabilidad de la muestra, con los registros adecuados			
En caso afirmativo listado de prácticas que se remiten			
Listado de laboratorios receptores			
Proceso técnico			
Prácticas que resuelve en el lugar. Adjuntar listado firmado			
Registros			
Registro de entrada			
Registros de ensayo			
Registros de resultados			
Control de calidad interno			
Control de calidad externo			
Control del instrumental			
<b>III. RESULTADO</b>			
Archivo de resultados			

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Manual de Calidad
- Procedimientos Escritos

En caso afirmativo enumerar listado de los mismos.

**Solicitamos que se comuniquen al CEABI DII cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoría, etcétera, así como la imposibilidad de realizar una práctica, para así canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.**

**Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, se informa a la UGLX de PAMI bimensualmente el listado de laboratorios prestadores de PAMI.**

---

#### INSPECCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Faba nos informa que ha tomado conocimiento que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, se encuentra realizando inspecciones de rutina a laboratorios bioquímicos para controlar que los empleadores, pero fundamentalmente las propias Aseguradoras de Riesgos, den cumplimiento a las obligaciones legales que tienen a cargo.

En tal sentido se les recuerda que a fin de conocer los derechos y obligaciones de cada una de las partes involucradas, así como para verificar su cumplimiento podrá consultarse la página web de la Superintendencia ([www.srt.gob.ar](http://www.srt.gob.ar)) y/o contactar directamente a las Aseguradoras de Riesgos que tengan contratadas.

A manera de ejemplos a tener en cuenta, puede citarse que se ha exigido la instalación de cajas de electricidad con doble tapa de seguridad, que permite el accionamiento seguro de las llaves térmicas y disyuntores; y la clara indicación de cuál es el agua destinada para consumo del personal, debiendo tenerse presente que en caso de ser agua de red deberá realizarse el análisis correspondiente cada seis meses, mientras que si se tratara de agua envasada, dicha certificación se le deberá exigir al proveedor de la misma.

Asimismo resulta interesante señalar que el empleador debe aportar anualmente a la A.R.T. el Formulario correspondiente al Relevamiento de Agentes de Riesgo de Enfermedades Profesionales, a fin de reclamar el cumplimiento de los Exámenes Médicos Periódicos. Este formulario se puede bajar de la página de Internet de la ART que tiene contratada el laboratorio.

Finalmente se recuerda que:

***La Prevención es tarea de todos, pero la responsabilidad es del empleador  
.con el asesoramiento de las ART y el control del Estado.***

Se debe comprender que la Prevención debe implementarse bajo un sistema de gestión que aborde, como mínimo, los siguientes puntos:

- 1) **Evaluación:** es un reconocimiento de los peligros y riesgos presentes en los sectores y puestos de trabajo.
- 2) **Eliminación:** de los peligros y riesgos detectados en la evaluación, mediante el reemplazo de la máquina o situación que los genera o mejora de ingeniería en el establecimiento.
- 3) **Aislación:** de no ser posible la anulación de algunos de los riesgos, se deberá establecer un mecanismo que actúe como barrera entre los trabajadores y el riesgo.
- 4) **Elementos de Protección Personal (EPP):** resulta indispensable la provisión de elementos de protección personal certificados para todo el personal de acuerdo a las tareas que realiza. Es posible bajar de la página de Internet de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo la Planilla de Entrega de estos elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo
- 5) **Control:** siempre que se implementen medidas en materia de Higiene y Seguridad en el trabajo se deberán implementar controles en forma periódica, lo que permitirá conocer si la medida es correcta o si es necesario continuar trabajando en la mejora.
- 6) **Capacitación:** para todos los trabajadores en medidas de Higiene y Seguridad relacionadas con la tarea que realizan así como también en el uso de elementos de protección personal.

## 51º ANIVERSARIO CEABI DII

Este año festejamos el 51º aniversario del CEABI DII con una propuesta teatral, los invitamos a compartir la obra: " TOC TOC", el día jueves 23/10/14 - 20:30hs.en el Teatro Coliseo de Lomas de Zamora.

Comunicamos que aún quedan disponibles entradas que el CEABI DII ha adquirido. Solicitamos a los interesados anotarse a la brevedad confirmando como máximo dos personas (profesional federado más un acompañante sin cargo) enviando correo electrónico a [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar)/ASUNTO TEATRO



El 90% de las personas consultadas en una investigación reciente han asumido tener al menos un TOC. (Trastorno Obsesivo Compulsivo). ¿SABÉS CUÁL ES EL TUYO?... La exitosa "TOC TOC", del reconocido y talentoso autor francés Laurent Baffie, ganadora de cuatro Premios Ace 2011 y cuatro Premios Estrella de Mar 2012, incluyendo Mejor comedia y Mejor dirección en ambas oportunidades, que ya fue vista por más de 500.000 personas en Buenos Aires. Seis personajes que padecen trastornos obsesivos compulsivos (TOC) se encontrarán y se conocerán en la sala de espera de un afamado psiquiatra con el fin de solucionar sus problemas. El psiquiatra nunca acudirá a la terapia y serán ellos los que tengan que llegar a sus propias conclusiones.

Esta brillante comedia será protagonizada por los talentosos:  
Ernesto Claudio, Patricia Echegoyen, Osqui Guzmán, Maida Andrenacci,  
Leticia Gonzales y Juan Grandinetti.





❖ **INFORMACION GENERAL:**

Del 5 al 8 de noviembre en las instalaciones del Hotel Sheraton de Mar del Plata se llevará a cabo este encuentro científico de primer nivel organizado por la Fundación Bioquímica Argentina que contará con la presencia de reconocidos especialistas del ámbito nacional y destacados expertos extranjeros:

- Mario Plebani, Universidad de Padova, Italia
- David Sacks, NIH, USA
- Christa Cobbaert, Universidad de Leyden, Holanda
- Ana Lena, Uruguay
- Elvira Guerra, Universidad de San Pablo, Brasil
- Andrés Canese, Paraguay
- Alexandre J. Da Silva, División de Enfermedades Parasitarias (DPDx), CDC, USA
- José Mauro Peralta, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil
- Graciela Velázquez, Asociación de Bioquímicos del Paraguay, Paraguay
- Carlos Von Muhlen, Brasil
- Lothar Siekmann, Universidad de Bonn, Alemania
- Xavier Fuentes Arderiu, España
- Richard Tassoni, Roche Diagnostics, Alemania
- Claudio Suárez, Siemens, Chile

Durante el transcurso del congreso se dictarán 16 cursos de diferentes temáticas de la especialidad.  
La inscripción al congreso y a los 16 cursos que se dictarán en jornadas pre e intracongreso ya se puede realizar en: [www.fba.org.ar/calilab](http://www.fba.org.ar/calilab)

#### ❖ **CURSOS CALILAB 2014**

Durante el congreso se ofrecerán un total de 16 cursos relacionados con la calidad en las diversas áreas del Laboratorio Clínico y se dictarán en jornadas pre e intracongreso (8 precongreso y 8 intracongreso). Tanto la inscripción al Congreso como a los cursos se realizará en forma conjunta. Para inscripción a los cursos ingresar en: <http://www.fba.org.ar/calilab> y seleccionar el curso en el paso 2 del proceso de inscripción. Los cupos están sujetos a las capacidades de las aulas.

<b>Cursos Pre congreso</b>	
<b>Miércoles 5 - de 8:00 a 11:00 y de 12:30 a 15:30 hs.</b>	
<b>Nº</b>	<b>Título del curso y director</b>
<b>1</b>	Aseguramiento de la calidad en la etapa preanalítica. Calidad de la muestra para diagnóstico Dra. Graciela Pennacchiotti, Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero, Bahía Blanca
<b>2</b>	Aseguramiento de la calidad en el banco de sangre Dra. Aida Josefina Tomeo, Depto. Hemoterapia e Inmunohematología, Hospital de Clínicas, UBA
<b>3</b>	Puesta en marcha de un laboratorio de hematología Dra. Nilda Fink, Profesora Consulta, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP
<b>4</b>	Herramientas y requerimientos de calidad en Hemostasia Dra. Lucia Kordich, Profesora Consulta, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA
<b>5</b>	Gestión de Calidad de las Pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos Bioq. Paola G. Ceriana. Scio. Antimicrobianos. Dto. Bacteriología. INEI-ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán".
<b>6</b>	Bioseguridad. De la fase pre-analítica a la post-analítica Dra Ana M. Ambrosio. Dra. en Cs. Biológicas-UNC. Directora Asistente de Producción del INEVH Dr. JI Maiztegui-ANLIS. Pergamino (Buenos Aires)
<b>7</b>	El laboratorio de Aguas Dr. Guillermo Sergio Pandolfi. Químico y Lic. en Bioquímica-UNS Dr. Oscar Clemente F. López, Universidad Nac. de Luján
<b>8</b>	Validación/Verificación del Error Total Máximo en procedimientos de medida cuantitativos Dr. Daniel Mazziotta, Facultad de Ciencias Exactas, UNLLP y Fundación Bioquímica Argentina

<b>Cursos Intracongreso</b>	
<b>Jueves 6, Viernes 7 y Sábado 8 - de 8:00 a 10:00 hs</b>	
<b>Nº</b>	<b>Título del curso y director</b>
9	Enfermedad celíaca, nuevos conceptos y diagnóstico inmunológico. Dra. Maria Lasta, Fundación Bioquímica Argentina
10	Calidad del diagnóstico predictivo y medicina personalizada: valor del laboratorio Dra. Ana María Di Lonardo, Prof. titular de las Cátedras de Inmunología, Genética y Medicina Genómica de la Facultad de Medicina-UCES
11	Control de calidad en equipos de laboratorio clínico Dr. Claudio Duymovich, Subprograma de Evaluación Externa Instrumental, PEEC-FBA
12	Control de Calidad Interno Dr. Daniel Bustos, Prof. Adjunto Bioquímica Clínica I, FFyB, UBA
13	Validación/Verificación de reactivos de diagnóstico comerciales o desarrollados "in house" usados en Laboratorios de Biología Molecular Dr. Marcelo Rodriguez, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas INEI ANLIS "Carlos G. Malbrán".
14	Toma, conservación, transporte y procesamiento de muestras para Bacteriología Bioq. Claudia M Hernández. Htal. de Pediatría JP Garrahan
15	Las técnicas electroforéticas en el control de calidad Dra. Alcira Nesse, Dto. de Química Biológica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA
16	Pruebas de evaluación externa de calidad Dr. José Oyhamburu, Htal. Italiano de Buenos Aires.

❖ **BECAS:**



Propiciando la capacitación, perfeccionamiento y actualización profesional de sus asociados, el CEABI DII ofrece 15 medias becas para inscribirse en el CALILAB 2014 que se llevará a cabo los días 5 al 8 de noviembre en Mar del Plata. Los interesados deberán enviar su solicitud por correo electrónico. El 50 % restante que equivale a \$400.- podrán ser debitados de la facturación del CEABI previa autorización de los profesionales sorteados.

## FIESTA DE FIN DE AÑO DE FABA:

Faba nos invita a la Fiesta de Fin de Año que se realizará el sábado 8 de noviembre próximo a las 12hs, la celebración tendrá lugar al finalizar el Congreso CALILAB 2014, en la Estancia Santa Isabel de la localidad de Chapadmalal, y será la oportunidad de disfrutar un día de campo en camaradería.

Solicitamos confirmar inscripción para la fiesta, enviando correo electrónico con: nombre-apellido y DNI de los participantes antes del día 24 de octubre de 2014

A ceabid2@ceabi.com.ar /ASUNTO: Fiesta FABA.



**FABA nos indica que por razones de organización habrá un cupo limitado de (1) un acompañante por cada profesional debido a la capacidad del predio.**

Para mayor información puede ver la ubicación, sitio que encontrará visitando la página web: [http:// www.santa-isabel.com.ar/ubicacion.php](http://www.santa-isabel.com.ar/ubicacion.php).



**AVISO IMPORTANTE:**

**Colega:**

**Resguardando los derechos de los profesionales asociados al CEABI DII recordamos que es obligatorio que notifique todos los cambios referidos a su laboratorio, tales como altas y bajas de profesionales facturantes y/o traslados de laboratorios con sus respectivas habilitaciones, etc...**

**Debe tener en cuenta que el Distrito representa a sus asociados y para ejercer dicha representación es fundamental que el profesional se encuentre registrado correctamente.**

**Si se detectan irregularidades, las facturaciones presentadas tanto en los Convenios de Faba como en los Convenios del CEABI podrían ser devueltas con la subsiguiente pérdida de dicha facturación por parte del profesional que no ha completado los trámites pertinentes como asociado a la Institución y cumplimentado los requisitos como federados de FABA.**

**Puede asesorarse en el Distrito para evitar mayores inconvenientes.**

**ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:**

Con el fin de mejorar el proceso de entrega de documentación y de brindar mayor tranquilidad al laboratorio. El CEABI DII ha decidido poner en práctica un nuevo procedimiento:

**PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:**

**Alcance:**

Bioquímicos afiliados, personal de reparto móvil, personal administrativo del CEABI DII.

**Documentos y referencias:**

- a. Planilla de entrega de documentación. La misma será entregada por el CEABI DII a los bioquímicos afiliados. (se adjunta al correo electrónico)
- b. Planilla interna de documentación.

**Responsabilidades:**

Personal de reparto móvil, personal administrativo del CEABI DII.

**Desarrollo:**

El Procedimiento consta de tres partes participantes y las funciones de cada una de ellas se detallan a continuación:

1. LABORATORIO:

- a) Preparar la documentación a entregar,
- b) Completar la “planilla de entrega de documentación”
- c) Entregar la documentación al personal del reparto
- d) Exigir al personal del reparto la firma de la planilla como constancia de la documentación entregada
- e) Archivar la planilla.

2. PERSONAL DE REPARTO - MÓVIL:
  - a) Exigir la entrega de la planilla confeccionada
  - b) Verificar la coincidencia de los títulos detallados
  - c) “no” recibir documentación que no se encuentre avalada por la planilla correspondiente.
  - d) Realizar un detalle de toda la documentación reunida (confección de la planilla interna de documentación)
  - e) Entregar al personal de administración la documentación recibida
  - f) Exigir al personal de administración la firma del detalle
  
3. ADMINISTRACIÓN CEABI DII:
  - a) Recibir la documentación – firmar la planilla interna de documentación
  - b) Distribuir según corresponda.

**Registros:**

Los detallados en el procedimiento. Planilla de entrega de documentación y Planilla interna de documentación.

**Indicadores:**

Número de documentación recepcionada sin aval de la planilla/Número total de documentación recibida.

**RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES DE FACTURACION - AÑO 2014:**

<b>RECIBE LABORATORIO :</b>	<b>FACTURACION DE:</b>	<b>FECHA DE RECORRIDA:</b>
Dr. Penna Roberto	Septiembre/14	01/10/2014
Dra. Morales Amelia	Octubre/14	03/11/2014
Dr. Arregui Francisco	Noviembre/14	01/12/2014

**DATOS:**

Dr. Di Lernia Osvaldo      Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870  
Dr. Penna Roberto      Laprida 1084 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117  
Dra. Morales Amelia      Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740  
Dr. Arregui Francisco      Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

MONTE GRANDE      Dr. Carlos A. Scaglia      Tel: 4290-0510  
AVELLANEDA      Dra. Ribaltovski Mirta      Tel: 4201-0159  
LANUS      Dr. Jorge López      Tel: 4241-1247  
BURZACO      Dr. Carlos Poderoso      Tel: 4299-0876  
EZEIZA      Dr. Bañon Tortosa R.      Tel: 4232-3412

### PRÉSTAMO MÁXIMO:

El préstamo máximo que el CEABI otorga a sus afiliados es de \$15.000.- (pesos quince mil) que se reintegra en 15 cuotas mensuales iguales y sin intereses. Se debe solicitar enviando correo electrónico a [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar). Hasta el presente no hay lista de espera.

### CONDICIONES IMPOSITIVAS:

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir.

Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

En [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) /Servicios/ Pagos, se encuentran las fechas, números de comprobantes e importes de las retenciones de FABA y de CEABI para consultar.

### CONVENIO FABA SALUD-IOMA:

FABA nos comunica que a partir de **Julio de 2014**, los nuevos valores de las cuotas de IOMA, para los Profesionales adheridos al CONVENIO FABA SALUD-IOMA, serán:

	VALOR CUOTA				
	Julio 2014	Agosto 2014	Septiembre 2014	Octubre 2014	Desde Noviembre 2014
Directo únicamente	\$ 600,00	\$ 630,00	\$ 630,00	\$ 630,00	\$ 530,00
Directo únicamente de hasta 30 años	\$ 585,00	\$ 615,00	\$ 615,00	\$ 690,00	\$ 530,00
Adicional por cónyuge o conviviente	\$ 600,00	\$ 630,00	\$ 630,00	\$ 630,00	\$ 530,00
Adic. por cada hijo hasta el tercero inclusive	\$ 145,00	\$ 285,00	\$ 285,00	\$ 310,00	\$ 265,00
Adic. por cada hijo a cargo a partir del cuarto	\$ 85,00	\$ 169,00	\$ 169,00	\$ 194,00	\$ 159,00

	CARENCIA	
	Junio y Julio 2014	Desde Agosto 2014
Directo únicamente	\$ 250,00	\$ 265,00
Directo únicamente de hasta 30 años	\$ 250,00	\$ 265,00
Adicional por cónyuge o conviviente	\$ 250,00	\$ 265,00
Adicional por cada hijo hasta el tercero inclusive	\$ 62,50	\$ 132,50
Adicional por cada hijo a cargo a partir del cuarto	\$ 37,50	\$ 79,50

### **ASESORAMIENTO LEGAL, CONTABLE Y SEGURIDAD E HIGIENE:**

Recordamos que como se ha hecho en años anteriores, el CEABI DII continúa ofreciendo asesoramiento gratuito a los profesionales que lo soliciten en temas Legales, Contables y de Seguridad e Higiene del Trabajo para todos los colegas asociados a la Institución.

### **CEDULA DE CITACION - Resolución Ministerial 404/08:**

Recomendamos consultar en el Sector Administrativo del CEABI la nota "tipo" para responder la notificación / intimación bajo la designación: "CEDULA DE CITACION - Resolución Ministerial 404/08" con respecto a la **Matrícula Profesional Nacional (MN)**. Dicha nota se debe enviar sí y solo sí, Ud. no utiliza la MN para ejercer la profesión.

### **INSPECCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD:**

Ponemos en vuestro conocimiento que la Dirección de Fiscalización Sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires está haciendo inspecciones para corroborar la información que tiene registrada según las Habilitaciones de los Laboratorios de Análisis Clínicos.

### **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Le recordamos que es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años, de no tenerlo o estar vencido rogamos comunicarse a la brevedad con el CEABI para gestionar su obtención. Dicho certificado es requerido por las auditorías de Pami.

### **INSPECCIONES DE LOS MUNICIPIOS:**

Algunas municipalidades de nuestro Distrito están realizando inspecciones o censos en los Laboratorios de Análisis Clínicos por tal motivo les recordamos que los laboratorios deben mostrar la Habilitación del Laboratorio por Salud Pública, en el caso que la pidan, entregar una fotocopia de la misma. Se recomienda no firmar ningún acta ante la duda de su contenido y comunicarse con el Distrito a la brevedad.

### **DERECHOS DE PUBLICIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA:**

Informamos que hemos tomado conocimiento por aviso de algunos colegas de Lomas de Zamora que se comunicaron con el CEABI, que han recibido Cédulas de Intimación referidas a Derechos de Publicidad y Propaganda y/o ocupación o uso de espacios públicos en el mencionado municipio.

Nos hemos asesorado en la Municipalidad de Lomas de Zamora, donde nos facilitaron el texto completo de la Reglamentación vigente (que está disponible en el Distrito en formato electrónico para el colega que lo solicite) y nos indicaron que la Ordenanza indica que los Laboratorios que poseen algún elemento de publicidad deben presentarse en Dirección de Control de Recaudación para hacer la Declaración Jurada por los Derechos de Publicidad, en el Palacio Municipal-Manuel Castro 220 de Lomas de Zamora Oficina 5 en el horario de 8 a 14 hs. TE: (011) 2054-0598/97/96, debe concurrir el Titular o Director Técnico de cada Laboratorio Clínicos con el Documento de identidad solamente.



### **CONTROL DE CALIDAD INTERNO:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordándole que es exigido por el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho Control en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que los soliciten fehacientemente.

Los números de lotes de los Controles de Calidad Interno son los siguientes:

<b>914 UN</b>	<b>699 UE</b>
---------------	---------------

Dado que hemos tomado conocimiento que en algunos laboratorios no son utilizados, pedimos su inscripción por correo electrónico: [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar) /Asunto CCI.

### **INFORMACIÓN DE PAGOS DE FABA Y CEABI DII:**

Se informa que la consulta sobre pagos de FABA y Distrito se debe realizar a través de la **página WEB de FABA**, o telefónicamente al **0810-999-1481**.

### **ACREDITACION DE LABORATORIOS:**

Se nos ha notificado que aún se puede enviar la DDJJ- Declaración Jurada para solicitar la Acreditación de Laboratorios bajo el MA2 o MA3 según corresponda desde la página [www.fba.org.ar/PAL](http://www.fba.org.ar/PAL).

Informamos que el CEABI, ha tomado conocimiento sobre las recientes auditorías del PAL en nuestro Distrito.

Queremos recordarles que: la Acreditación es voluntaria, la validación de analitos en los nuevos estándares es optativa. Si el colega decide no realizarla, la misma no deberá ser exigida ni cuestionada por los evaluadores a cargo.

Dicha información fue avalada en las discusiones sobre la implementación del nuevo Manual MA3, por las autoridades del CEABI Distrito II, por los presidentes de los 10 distritos de FABA y por el presidente de la Fundación Bioquímica: Dr. Roberto García, además de otras modificaciones que informamos en su momento en el NOTI 2.



**CALENDARIO PEEC:**

MES	SUBPROGRAMAS	Especialidades	Fecha tope
SEPT.	QUIMICA CLINICA N° 323 PROTEINAS SERICAS N° 29 INSTRUMENTAL N° 59 PARASITOLOGIA N° 103/104	INMUNOLOGIA N° 35	01/10/2014

**ATENCIÓN:**

El PEEC informa que ha recibido un informe de imposibilidad de entrega a la fecha solicitada (15/06/2014) de los materiales de evaluación externa por parte del fabricante que regularmente abastece a este Programa.

Por lo cual se ve obligado a retrasar la entrega de las distribuciones programadas para el último trimestre del año 2014. Comprometiéndose a informar ni bien se inicien los procesos de entrega de esta distribución.

**El cronograma puede ser pasible de modificaciones,  
se sugiere consultar en la página de FBA /PEEC**

OCT.	QUIMICA CLINICA N° 324 AUTOANTICUERPOS N° 24 CELÍACA N°7 VIH DIAGNOSTICO N°22 INMUNOSEROLOGIA N° 58 HEMOGLOBINA GLICOSILADA N° 20 HEMATOLOGIA N° 94 BACTERIOLOGIA N° 67	MONITOREO DE DROGAS N° 34	10/11/2014
NOV.	QUIMICA CLINICA N° 325 HEMOSTASIA N° 44 LABORATORIO SEMEN N° 19 Sangre oculta MAT. FECAL N° 19 BROMATOLOGIA N° 30	ENDOCRINOLOGÍA N° 37	01/12/2014
DIC.	QUIMICA CLINICA N° 326 PARASITOLOGIA N° 105/106 CITOLOGIA EXFOLIATIVA N° 13 INSTRUMENTAL N° 60 TOXICOLOGÍA N° 16	MARCADORES TUMORALES N° 36	05/01/2014

Todo pedido de alta y/o baja en la inscripción de los distintos PROGRAMAS debe ser comunicado al PEEC de FBA.

## FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES

### CONVENIOS LOCALES CEABI DII:

#### **INSTRUCTIVOS:**

Para facilitar la búsqueda de todos los Convenios Locales del CEABI DII, unificando el sitio para hallarlos y dónde sólo los profesionales federados de nuestro Distrito tengan acceso, se ha gestionado ante FABA su incorporación en la página web de la Institución, desde el mes de marzo de 2013. Los mismos están en formato de PDF.

#### **CONSULTAS Y RECLAMOS FACTURACION:**

Con motivo de aliviar el caudal de llamados, evitar congestiones en las líneas telefónicas y poder realizar un registro de preguntas frecuentes, sugerimos realice todas sus consultas referidas al sector de facturación, por mail. Las mismas serán respondidas de igual manera.

Las consultas referidas al sector deberán realizarlas a [autorizaciones@ceabi.com.ar](mailto:autorizaciones@ceabi.com.ar). Con el fin de mejorar la tarea de Facturación "en todos sus aspectos" y en pro de corregir errores y/u omisiones, nos hemos propuesto optimizar todas las tareas para resolver los posibles reclamos de los profesionales, podremos evaluar la tipología y el tiempo de resolución (sea de FABA y/o CEABI) mejorando la gestión.

Le enviamos el listado de datos que debieran aportar (marcados con una cruz) para agilizar las respuestas a los posibles y/o eventuales reclamos de Facturación, sea de FABA ó CEABI:

DATOS PARA REPORTAR:	SI FALTA/N BOLETA/S	SI FALTA/N CÓDIGO/S
Código Federado	x	x
Período(mes-año)	x	x
Obra Social	x	x
Remito Nro.		x
Afiliado Nro.	x	x
Códigos	x	x
Transacción Nro. (si correspondiere)	x	x
Observaciones (si las hubiere)	x	x
Fecha inicio reclamo		
Fecha resolución reclamo		

## NOVEDADES CONVENIOS CEABI DII:

### NOVEDADES:

#### OSMECON ALTE.BROWN –OSM.SAMI

Informamos que a partir **1/09/2014** para OSMECON SAMI ALTE BROWN, se ha convenido un aumento del **10 %** en las prácticas bioquímicas.

Para esta obra social se aceptan órdenes pre-impresas, se consignarán con una cruz los análisis solicitados por el médico prescriptor, quién aclarará, de puño y letra la cantidad de pedidos realizados, como así también los datos del paciente. En estos casos, las órdenes deberán ser autorizadas con bonos, sin excepción de planes.

De acuerdo lo pactado se exceptúa de tener el número de cantidad de prácticas detalladas por el médico, las órdenes provenientes del Hospital Británico para Osmecon Alte. Brown

#### OSFATUN:

Informamos que a partir de las prestaciones del **mes de Septiembre 2014**, el Acto Profesional Bioquímico (APB: \$ 70.- ) se factura a la Obra Social y no deberá cobrarse a sus afiliados en el laboratorio.

#### CONVENIO con MUNICIPIOS:

Tal lo comunicado en el mes de marzo pp. Reiteramos que los bonos tienen validez de 90 (noventa) días corridos a partir de la fecha que indica el sello o la fecha pre-impresa en los mismos.

Las Secretarías de Salud de todos los Municipios con Convenio han sido notificadas en tiempo y forma.

Si hubiese algún reclamo o inconveniente, por favor comunicarlo a la brevedad al Distrito para gestionar su resolución.

#### PAMI:

- **MEDICOS ESPECIALISTAS-AGENCIAS DE PAMI**

Recordamos que los Laboratorios están autorizados a recibir órdenes médicas que contengan el sello de **Agencias de Pami**, los médicos autorizados están en la página Web como **Médicos Especialistas**. Se recomienda consultar periódicamente el padrón de médicos de cabecera y especialistas, dado que se producen altas y bajas según información que suministra PAMI.

- **DOMICILIOS**

Se informa los porcentajes para la facturación de los domicilios de PAMI que serán implementados en la prestación de Abril del corriente año:

- 1.- Si los domicilios NO superan el 20% de las órdenes facturadas se pagará a \$ 60.-
- 2.- Si los domicilios representan entre un 20 a 30% de las órdenes facturadas se pagará cada domicilio a \$ 50.-
- 3.- Si los domicilios representan más del 30% de las órdenes facturadas se pagará a \$ 40.-

- **CARGA DE NUMERO DE AFILIADO**

Al cargar las órdenes de PAMI en AOL, es necesario asentar en forma correcta los dos últimos dígitos que correspondan al beneficiario atendido para evitar inconvenientes en dicha carga. En general, al titular le corresponde el 00, a los familiares a cargo, se asigna otro par de dígitos diferentes. De este modo, la transmisión a PAMI se realizará en forma correcta y se evitarán inconvenientes con las auditorías posteriores; como por ejemplo cuando la Obra Social detecta que a algún familiar, a cargo del beneficiario, se le ha colocado el 00 en las dos últimas posiciones del número de credencial, en lugar de los dos dígitos finales que corresponden. Para corroborar el número de beneficiario: se puede recurrir a la credencial del mismo. O también al recibo de sueldo del afiliado, en el que figura el DNI y el número de credencial de los beneficiarios a cargo.

- **REVALORIZACION DE PRACTICAS:**

Para el Convenio de PAMI, los códigos 044 – AFM o Antic. Anti Fracción Microsomal Tiroidea y 046 –ATG o Antic. Anti Tiroglobulina han sido revalorizados a 12 y 14 UB respectivamente.

Se sugiere que en el informe se aclare el cambio si se pide AFM y/o ATG:

- AFM o Antic. Anti Fracción Microsomal Tiroidea: Por discontinuidad en el mercado de los reactivos para dosar por aglutinación de partículas los Antic. Anti Fracción Microsomal Tiroidea se reemplaza por ATPO
- ATG o Antic. Anti Tiroglobulina Por discontinuidad en el mercado de los reactivos para dosar por aglutinación de partículas los Antic. Anti Tiroglobulina se reemplaza por Antic. anti Tiroglobulina Ultrasensible.

**Es decir, el cambio consiste en revalorizar el AFM y ATG para que el bioquímico no pierda dinero en la derivación de esas prácticas. La modalidad prescriptiva no cambia o sea que el médico de cabecera no puede prescribir ATPO ni Ac. Tiroglobulina US, por tanto no se van a agregar en el nomenclador de PAMI- médicos de cabecera.**

**TODA CONSULTA DEL CONVENIO DE PAMI DEBE REALIZARSE EN EL CEABI,  
DADO QUE EL CONVENIO LO GESTIONA NUESTRO DISTRITO.**

**NOVEDADES DE FABA:**

**NUEVO FORMULARIO DE PRESCRIPCIÓN DE LA FEDERACION MÉDICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:**

Faba nos informa el nuevo Formulario de Prescripción que ha implementado la Federación Médica de la Pcia. Bs. As.

FEMEBA FEDERACIÓN MÉDICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES		RECETARIO para prescripciones y órdenes	
Entidad Primaria		Fecha (d/m/a)	Hora
Obra Social	N° Bono / Autoriz	N° Afiliado	
Apellido y Nombre		Edad	
Domicilio particular		Localidad	

Hecho en el Dep. de Ley R.N.P.I. N°1.091.116  
Prohibida su reproducción total o parcial.

R/p.

Diagnóstico:

\_\_\_\_\_  
Firma del Médico

\_\_\_\_\_  
Sello y Matrícula

FEMEBA		Prácticas e Intervenciones Quirúrgicas	
Obra Social	N° Afiliado	Fecha (d/m/a)	Hora
Apellido y Nombre			
Domicilio Particular		Localidad	
Diagnóstico Clínico		Códigos a facturar	
Práctica u operación a facturar	Lugar donde se efectuó		

**FARMACIA** - Expendio de medicamentos

Precio total	_____ Conforme Afiliado o Familiar	Sello Farmacia
Abonado por el Afiliado		
A abonar por Obra Social		

**FACTURA**

Número de Orden de Internación	Honorarios <input type="checkbox"/>	Honorarios y Gastos <input type="checkbox"/>	Gastos <input type="checkbox"/>
--------------------------------	-------------------------------------	--	---------------------------------

**EQUIPO QUIRÚRGICO**

Cirujano	Matrícula	Anestesista	Matrícula
1er. Ayudante	Matrícula	Otros	Matrícula
2do. Ayudante	Matrícula	Otros	Matrícula

\_\_\_\_\_  
Conforme Afiliado

\_\_\_\_\_  
Firma Médico

\_\_\_\_\_  
Sello y Matrícula

### **COMISION AUDITORIA:**

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el objetivo de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar.

### **MUTUALES FEDERADAS:**

Le recordamos que sigue vigente para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos:

- ✓ 0800-666-6379 int. 151
- ✓ [auditoresenlinea@fbpba.org.ar](mailto:auditoresenlinea@fbpba.org.ar)

## **NOVEDADES EN CONVENIOS**

### **SISTEMA DE COBERTURA INTERIOR DE SALUD (SCIS S.A.) Y SUS MUTUALES GERENCIADAS,**

El Sistema de Cobertura Interior de Salud (SCIS S.A.) y sus Mutuales gerenciadas, reconocen un Incremento de Aranceles, según el siguiente detalle:

A partir del **01/08/2014**, resultando:

- Valor de UB..... \$ 11.00

A partir del **01/12/2014**, resultando:

- Valor de UB..... \$ 12.10

A partir del **01/02/2015**, resultando:

- Valor de UB..... \$ 12.50

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual SCIS S.A. (1583); Cerveceros (2488); OSFFENTOS (2479); OSTRAC (2538); OSPESCA (2583); OSTEP (2469).

### **MUTUAL 60-OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LADRILLERA A MÁQUINA**

La Obra Social del Personal de la Industria Ladrillera a Máquina reconoce a partir del **01/08/2014** los siguientes incrementos de aranceles:

Nomenclador Nacional.....INOS + 879.85 %

Libro Azul..... Valor Libro Azul + 648.62 %

Listado de Prácticas a Valor Fijo..... Se incrementan los valores un 35 %

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 60.

### **MUTUAL 64 - OBRA SOCIAL DEL EJÉRCITO (IOSE)**

El INSTITUTO de la Obra Social del EJÉRCITO (IOSE) reconoce los siguientes incrementos de Aranceles:

15 % a partir del **01/08/15**, resultando:

- Nomenclador Nacional.....INOS + 810.16 %

- Prácticas de RIE..... INOS + 468.86 %
  - Listado de Prácticas a Valor Fijo..... Se incrementan los valores un 15 %  
30 % a partir del **01/01/15** (con respecto a los valores al 31/07/14), resultando:
  - Nomenclador Nacional..... INOS + 928.87 %
  - Prácticas de RIE..... INOS + 543.06 %
  - Listado de Prácticas a Valor Fijo... Se incrementan los valores un 30 % (en  
relación a los valores al 31/07/14)
- Se mantiene el COPAGO porcentual vigente.  
Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 64.

### **MUTUAL 65- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA (DIBPFA)**

La Obra Social del PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA (DIBPFA) reconoce, a partir del **01/09/2014**, un Incremento de Aranceles de 15 %, resultando:

Valor de U.B.: \$ 15.80

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 63.23, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 65.

### **MUTUAL 120- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE BARRACAS DE LANA, CUEROS Y ANEXOS (AMSESBA - OSBLYCA)**

La Obra Social del Personal de Barracas De Lana, Cueros y Anexos (AMSESBA - OSBLYCA) reconoce, a partir del **01/08/2014**, un Incremento de Aranceles de 120 %, resultando:

Nomenclador Nacional.....INOS + 740.55 %

Listado de Prácticas a Valor Fijo..... Se incrementan los valores un 120 %

Por otra parte, se informa que queda sin efecto el cobro al Beneficiario de la suma de \$ 60 en el Laboratorio, implementada desde el 15/11/2012.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 120.

### **MUTUAL 175 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN (OSPPIA)**

La Obra Social del Personal de la Industria de la Alimentación (OSPPIA) reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

- **20 % a partir del 01/10/14** (respecto de los valores al 30/06/14), resultando:

- Nomenclador Nacional.... INOS + 682.12 %

- Libro Azul..... Valor Libro Azul + 508.90 %

- Extracción a Domicilio.....\$ 106.18, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 175.



**MUTUAL 213- SANCOR**

Faba nos comunica que SANCOR implementó nuevas planillas (gravados y no gravados), reemplazando a las que se utilizaban hasta ahora, para la facturación de las prestaciones que no requieren autorización previa.

PLANILLA DE ATENCIÓN / FACTURACIÓN PARA PRESTACIONES QUE NO REQUIEREN DE AUTORIZACIÓN PREVIA Detalle de Prestaciones Laboratorio									
N° de PRESTADOR: _____ RAZÓN SOCIAL: _____ CUIT: _____ MATRÍCULA: _____ ESPECIALIDAD: _____					PRODUCTO: NO GRAV (No Gravado)				
MODALIDAD: NORMAL <input type="checkbox"/>					REFACTURACIÓN <input type="checkbox"/>				
Fecha	Plan	N° de Asociado	Apellido y Nombre del Asociado	N° de Documento	Código de Prestación	N° de Transacción	Firma Asociado	Nombre Prescriptor	Importe
Observaciones: _____									
LUGAR Y FECHA		PERIODO DE LIQUIDACIÓN (MMAA)			FIRMA DEL PRESTADOR		SELO		SE ADJUNTA FACTURA N°
									SELO Y FIRMA RECEPCIÓN
SCS-FR03001-R05 Av. Independencia 206   Tel. 0800-7777-72583   Sunchales   <a href="http://www.sancorsalud.com.ar">www.sancorsalud.com.ar</a>   <a href="mailto:info@sancorsalud.com.ar">info@sancorsalud.com.ar</a>									

PLANILLA DE ATENCIÓN / FACTURACIÓN PARA PRESTACIONES QUE NO REQUIEREN DE AUTORIZACIÓN PREVIA Detalle de Prestaciones Laboratorio									
N° de PRESTADOR: _____ RAZÓN SOCIAL: _____ CUIT: _____ MATRÍCULA: _____ ESPECIALIDAD: _____					PRODUCTO: GRAV (Gravado)				
MODALIDAD: NORMAL <input type="checkbox"/>					REFACTURACIÓN <input type="checkbox"/>				
Fecha	Plan	N° de Asociado	Apellido y Nombre del Asociado	N° de Documento	Código de Prestación	N° de Transacción	Firma Asociado	Nombre Prescriptor	Importe
Observaciones: _____									
LUGAR Y FECHA		PERIODO DE LIQUIDACIÓN (MMAA)			FIRMA DEL PRESTADOR		SELO		SE ADJUNTA FACTURA N°
									SELO Y FIRMA RECEPCIÓN
SCS-FR03004-R05 Av. Independencia 206   Tel. 0800-7777-72583   Sunchales   <a href="http://www.sancorsalud.com.ar">www.sancorsalud.com.ar</a>   <a href="mailto:info@sancorsalud.com.ar">info@sancorsalud.com.ar</a>									

Desde el lunes **25 de Agosto de 2014**, la Asociación Mutual SANCOR ha modificado su listado de prácticas que requieren autorización previa de esta Obra Social. Los listados de prácticas que corresponden a cada uno de los planes, pueden consultarse en las normas de la WEB de FABA.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 213.

### **MUTUAL 232-OBRA SOCIAL CENTRO MÉDICO PUEYRREDÓN**

FABA Nos comunica que la Obra Social Centro Médico Pueyrredón reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

Fecha	Porcentaje % (Sobre valores al 30/06/2014)	Valor UB
01/07/2014	18%	\$10.21
01/10/2014	28%	\$11.07
01/02/2015	31%	\$11.33

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 232

### **MUTUAL 249. OBRA SOCIAL DE LA CAJA DE ESCRIBANOS DE LA PCIA. DE BS.AS.,**

Desde Faba nos recuerdan que las órdenes de afiliados de la Obra Social de la Caja de Escribanos de la Pcia. de Bs.As., deben enviarse por SEPARADO, e IDENTIFICADAS convenientemente, de acuerdo a la Categoría que corresponda entre GRAVADOS y NO GRAVADOS.

- Los afiliados GRAVADOS son aquellos que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- La credencial comienza con los dígitos 5, 7, u 8, seguido siempre de un guión. Por ejemplo: 7-72xxxx/21; 8-14xxxx/20; 5-67xxxx/23
- Los últimos dos dígitos de la credencial corresponden al 22 o al 23. Por ejemplo: 1-3088xx/22; 4-224xxx/23.

- Los afiliados NO GRAVADOS son aquellos que no cumplen con NINGUNA de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para evitar inconvenientes en la facturación, debe controlarse el número de afiliado, y corregirlo si fuese necesario.

Se recomienda adjuntar FOTOCOPIA de la credencial del Beneficiario.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 249.

**MUTUAL 266- OBRA SOCIAL CAJA NOTARIAL COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESCRIBANOS**

La Obra Social CAJA NOTARIAL Complementaria de Seguridad Social de Escribanos reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

35 % a partir del **01/11/2014** (sobre valores del 31/01/14), resultando:

- Nomenclador Nacional..... INOS + 1311.53 %
  - Libro Azul..... Valor Libro Azul + 1250.18 %
  - Valor Extracción a Domicilio.... \$ 101.09, se factura por FABA a la Obra Social.
- Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 266.

**MUTUAL 547. -OBRA SOCIAL DE RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REP.**

**ARGENTINA -AMSTERDAM SALUD**

La Obra Social de Recibidores de Granos y Anexos de la Rep. Argentina reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

- A partir del **01/08/14**, un 27 %, resultando: Valor U.B.: \$ 15.88
- A partir del **01/12/14**, un 8 %, resultando: Valor U.B.: \$ 17.15

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)) : Mutual 547.

**MUTUAL 578. CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CABA (SIMECO)**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA (SIMECO) reconoce un incremento de arancel:

- 33 % a partir del **01/11/2014**, respecto de los valores al 30/06/14:

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 578.

**MUTUAL 595- OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES NAVALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

La Obra Social de Conductores Navales de la República Argentina, reconoce los siguientes incrementos:

10 % a partir del **01/10/2014**, resultando los siguientes aranceles:

- Valor de Nivel..... \$ 19.49
- Valor Extracción a Domicilio...\$ 97.58, se factura por FABA a la Obra Social.

3 % a partir del **01/02/2015**, resultando los siguientes aranceles:

- Valor de Nivel..... \$ 20.07
- Valor Extracción a Domicilio...\$ 100.51, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 595.

**MUTUAL 680- OSSEG**

La Obra Social de Seguros, reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

8 % a partir del **01/10/2014**, resultando:

- Valor UB..... \$ 11.22

3 % a partir del **01/02/2015**, resultando:

- Valor UB..... \$ 11.56

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 680.

**MUTUAL 685. OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES,**

La Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles, reconoce un incremento de 30 % (sobre los valores al 31/03/14), a partir del **01/08/2014**, resultando:

Valor de UB..... \$ 9.98

Valor Extracción a Domicilio...\$ 93.48, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 685.

**MUTUAL 696 (OSPSA CARTERA FIJA) / 697 (OSPSA POR PRESTACIÓN)**

FABA nos comunica que desde el día **01/09/2014**, los afiliados de la Obra Social OSPSA (PRESTACIÓN, y CARTERA FIJA), deberán pagar en Concepto de diferencia de APB la suma de \$ 45 en el laboratorio.

Los \$ 25 restantes serán facturados por FABA a la Obra Social.

FABA nos comunica que la Obra Social del Personal de la Sanidad Argentina reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

• A partir del 01/08/2014, resultando:

- Valor de UB..... \$ 10.60

• A partir del 01/11 /2014, resultando:

- Valor de UB..... \$ 11.70

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)) : Mutual 696 (OSPSA CARTERA FIJA) / 697 (OSPSA por Prestación)

**MUTUAL 911- OBRA SOCIAL HEALTH MEDICAL MOLINEROS**

La Obra Social HEALTH MEDICAL MOLINEROS reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

18 %, a partir del **01/08/2014**, resultando:

Valor de U.B.: \$ 13.26

10 %, a partir del **01/10/2014**, resultando:

Valor de U.B.: \$ 14.59

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 911.

**MUTUAL 2068-OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA ACEITERA, DESMOTADORA, Y AFINES**

FABA nos comunica que la Obra Social para el Personal de la Industria Aceitera, Desmotadora, y Afines reconoce los siguientes Incremento de Aranceles:

- A partir del **01/08/2014**, resultando:
  - Valor de UB..... \$ 16.63
- A partir del **01/10/2014**, resultando:
  - Valor de UB..... \$ 18.29
- A partir del **01/02/2015**, resultando:
  - Valor de UB..... \$ 18.62

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2068.

**MUTUAL 2070-OBRA SOCIAL JERARQUICOS SALUD**

La Obra Social JERARQUICOS SALUD reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

A partir del **01/11/2014**, resultando:

- NBU PMOe..... UB \$ 18.20
- NBU Alta Frecuencia..... UB \$ 15.60
- Valor Extracción a Domicilio.....\$ 77.97, se factura por FABA a la Obra Social.

A partir del **01/01/2015**, resultando:

- NBU PMOe..... UB \$ 18.50
- NBU Alta Frecuencia..... UB \$ 15.90
- Valor Extracción a Domicilio.....\$ 79.26, se factura por FABA a la Obra Social.

FABA nos comunica que la Obra Social JERARQUICOS SALUD ha informado que los expedientes de autorización de Prácticas, no llevan más la firma de los auditores. Solamente se requiere la leyenda: **“DEPARTAMENTO AUDITORÍA MÉDICA”**

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2070.

**MUTUAL 2149.-FATFA- FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA**

La Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, reconoce los siguientes incrementos:

10 % a partir del **01/09/2014**, resultando:

- Valor de UB..... \$ 15.86

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2149.

**MUTUAL 2209-OBRA SOCIAL EMPLEADOS DE MARINA MERCANTE (OSEMM)**

La Obra Social Empleados de Marina Mercante (OSEMM) reconoce un Incremento de Aranceles de 35 %, a partir del **01/08/2014**, resultando:

Valor de U.B.: \$ 17.20

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 86.00, se factura por FABA a la Obra Social.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2209.

**MUTUAL 2216. OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

La Obra Social del Poder Judicial de la Nación reconoce los siguientes Incrementos de Aranceles:

- 15 % a partir del **01/08/14** (sobre los valores al 31/03/14), resultando: Valor de U.B.: \$ 13.80
- 5 % a partir del **01 /11/14**, resultando: Valor de U.B.: \$ 14.50  
Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2216.

**MUTUAL 2252-OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MADERERA (OSPIM)**

La Obra Social del Personal de la Industria Maderera (OSPIM) reconoce los siguientes Incrementos de Aranceles:

- a partir del **01/12/14**, resultando: Valor de UB..... \$ 14.50  
Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2252.

**MUTUAL 2260- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN**

La Obra Social del Personal de Dirección de Empresas de la Alimentación reconoce los siguientes incrementos de aranceles, resultando:

- 12 % a partir del **01/08/2014**, resultando:
    - Valor de UB..... \$ 13.56
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 75.40, se factura por FABA a la Obra Social.
  - 7 % a partir del **01 /12/2014**, resultando:
    - Valor de UB.....\$ 14.51
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 80.68, se factura por FABA a la Obra Social.
  - 3 % a partir del **01 /02/2015**, resultando:
    - Valor de UB.....\$ 14.95
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 83.10, se factura por FABA a la Obra Social.
- Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2260.

**MUTUAL 2365- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA (OSPPRA)**

FABA comunica que la Obra Social del Personal de Prensa (OSPPRA) reconoce los siguientes incrementos de Aranceles:

- 35 % a partir del **01/12/2014** (sobre valores al 31/01/14), resultando:
    - Valor de UB.....\$ 17.69
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 93.97, se factura por FABA a la Obra Social.
- Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2365.

**MUTUAL 2366- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANÍAS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES**

La Obra Social del Personal de Escribanías de la Pcia. De Buenos Aires, reconoce los siguientes incrementos:

- 25 % a partir del **01/10/2014** (sobre valores del 28/02/14), resultando:
    - Valor de UB..... \$ 16.23
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 81.04, se factura por FABA a la Obra Social.
  - 35 % a partir del **01/01/2015** (sobre valores del 28/02/14), resultando:
    - Valor de UB..... \$ 17.52
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 87.52, se factura por FABA a la Obra Social.
- Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2366.

**MUTUAL 2500-OBRA SOCIAL ACA SALUD**

FABA comunica que a partir del **01/09/2014** la Obra Social ACA SALUD reconoce la Facturación del NBU 2012.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)) : Mutual 2500

**MUTUAL 2808- MANDAR SALUD – DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

FABA comunica que la Obra Social Mandar Salud Das Congreso reconoce los siguientes Incrementos de Aranceles:

- 10 % a partir del **01/10/2014**, resultando:  
Valor U.B.: \$ 14.85
- 3 % a partir del **01/02/2015**, resultando:  
Valor U.B.: \$ 15.30

Por otra parte, se recuerda que para AUTORIZACIONES, los beneficiarios pueden realizar el trámite para las mismas a través de fax a los teléfonos: 0800-345-1220, ó bien al (011) 4342-9720, en el horario de 08 hs. a 16 hs.

Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)) : Mutual 2808.

**MUTUAL 2856- OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISIÓN (OSPTV)**

La Obra Social del Personal De Televisión (OSPTV), reconoce los siguientes incrementos:

- 35 % a partir del **01/10/2014** (sobre valores al 28/02/14), resultando:
    - Valor de UB.....\$ 12.04
    - Valor Extracción a Domicilio...\$ 82.09, se factura por FABA a la Obra Social.
- Ver en página WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2856.

## SOCIALES



### SEPTIEMBRE

- 1 DE CILLIS LILIANA
- 1 GONZALEZ SILVIA
- 1 RUSAK SILVIA
- 2 HERRERO SILVIA
- 2 ROSADO LUIS
- 3 DELFINO MARIO
- 5 PODEROSO CARLOS
- 6 VELASCO DORA
- 7 BILLINO ADRIANA LEONOR
- 9 ROCATTI RUBEN
- 12 BARONTINI FRANCO
- 13 DALLERA LAURA
- 14 DESCOLE ESTELA
- 15 SZULC MARCELO
- 17 MONGES MARIA ALICIA
- 17 SALVE ANGELA LUISA
- 18 BARROS CAROLINA S.
- 19 FERNANDEZ PABLO
- 22 DENAVE, CECILIA NOEMÍ
- 25 BRAVO ANA DEL C.
- 29 DEPAOLA ROBERTO
- 30 ZEO GLADYS

### OCTUBRE

- 1 LOYTE MARIA CECILIA
- 5 RIOS RUBEN
- 6 MIRANDA GRACIELA
- 8 MENICHELLI EDUARDO
- 11 GONZALEZ ELISEO JOSE
- 11 MIOR SILVANA
- 14 BOTTEGA ALEJANDRO
- 17 CARRI GASTON ENRIQUE
- 18 REZNIK DANIEL
- 19 MOUZO NORBERTO E.
- 20 SCAGLIA CARLOS A.
- 21 FABEIRO JOSE LUIS
- 21 GANCEDO DANIEL
- 21 GIOMMI ANA M.
- 21 SATENTUR JULIETA
- 22 LITWIN LIANA
- 26 FOLIE JUAN
- 26 GALIZIA, TERESA SUSANA
- 26 GOTTA DELMIRA
- 28 CERDEIRA VIVIANA
- 29 GOMEZ ANA M.
- 30 RAMINGER GRACIELA
- 31 ALSAMORA JUAN C.



## SUBCOMISION DE TURISMO

COORDINACION:

DRA. NAVARRO PONCE G. - DRA. MORALES AMELIA B.

### **25 de octubre :JOYITAS DE BUENOS AIRES - POMPEYA**

Joyitas de Buenos Aires es una serie de salidas por cada uno de los barrios que componen la ciudad de Buenos Aires. ¿Por qué "joyitas"? Porque además de recorrer el barrio y conocer su historia y principales edificios, ingresaremos a algunos íconos, que se destacan en cada lugar.

En esta nueva edición recorreremos el tradicional barrio de Pompeya, descubriendo algunos de sus principales hitos, sus "joyitas": el escenario de los tangos Sur y Manoblanca, el puente Alsina, el lugar donde funcionó la antigua pulpería La Blanqueada, y visitaremos el polifacético Museo Lo de Gustavo, donde se exhiben objetos de uso cotidiano de todos los tiempos, y la imponente iglesia y santuario Nuestra Señora de Pompeya junto a su Patio del Peregrino. Además, otra joyita del barrio, la pintoresca iglesia Ortodoxa Griega.

Sábado 25 de octubre a las 14 hs. Salimos de la Plaza de Lomas de Zamora.

La inscripción será como siempre en el Distrito hasta el día 17 de octubre o hasta completar el cupo. Si somos 18 personas, el importe es de \$153.- y si somos 23 personas, el importe será \$149.-

Enviar correo electrónico a [ceabid2@ceabi.com.ar](mailto:ceabid2@ceabi.com.ar)/Asunto:PASEO indicando nombre, apellido, DNI y teléfono de contacto de los interesados para anotarse.



## COMERCIALES:

### SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

– **DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7**

Catamarca 396 Quilmes Oeste. Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062

- Espectrofotómetros y fotómetros de llama
- Micropipetas
- Agitadores
- Fuente de electroforesis
- Microscopios
- Centrifugas y micro-centrifugas
- Estufas de esterilización y cultivo
- Destiladores
- Baños termostáticos

## CLASIFICADOS:

### PERSONAL TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO

#### OFRECIDOS:

- Para tareas administrativas para Laboratorios de Análisis Clínicos. Gabriela Carolina D'Alessandro, Teléfonos: 4292-4412/15-6008-6570- E-Mail: gadalesa@hotmail.com. Participó y aprobó el Curso de Capacitación de Personal Administrativo de Laboratorio. Solicitar CV en CEABI DII

## CONTACTO CON EL CEABI DII

Nuestros teléfonos:

- **4254-1765**
- **4253-8078**
- **4253-7115**
- **0800-222-5376**

Nuestras casillas de correo electrónico:

- Mesa o Comisión Directiva: **mesadirectiva@ceabi.com.ar**
- Consultas: **ceabid2@ceabi.com.ar**
- Facturación: **facturacion@ceabi.com.ar**
- Autorizaciones: **autorizaciones@ceabi.com.ar**

**[www.ceabi.com.ar / contacto](http://www.ceabi.com.ar/contacto)**

# EMSA S.A.

Propone buenos negocios ...

## OFERTA

## OCTUBRE

	CODIGO	OFERTA
<b>WIENER</b>		
URINE STRIPS 10par. x100 tiras 1920140WIENER	103629	\$ 77,00
FECUNTEST STRIP x25det. 1999705 WIENER	105262	\$ 76,67
GOT UV-AA LIQUIDO X200ML. 1752360 WIENER	100281	\$ 275,81
GPT UV-AA LIQUIDO X200ML. 1762360 WIENER	100282	\$ 275,81
LDH-P UV LIQUIDO X100ML 1521304 WIENER	45897	\$ 179,30
LIPASA AA LIQUIDA 1x20+1x12ml. 1009284 WIENER	103957	\$ 381,95
<b>G. T. LAB.</b>		
HDL DIRECTO PLUS x100det. 128010 G.T. LAB	25100	\$ 286,100
LDL DIRECTO PLUS x100det. 485010 G.T. LAB	105774	\$ 449,950
2 UNIDADES de PCR LATEX X50DET 563005 G.T.LAB	25058	50% BONIFICACION
<b>BIOCIENTIFICA</b>		
PCR EKO x100 det. NL09-100. BIOLATEX	104508	\$ 160,00
RF EKO x100 det. NL10-100 BIOLATEX	104510	\$ 245,00
<b>BIOPACK</b>		
AGUA DESMINERALIZADA x10lt. BIOPACK	92084	\$ 119,000
GIEMSA x1lt. BIOPACK	104276	\$ 125,000
MAY GRUNWALD x1lt. BIOPACK	104277	\$ 112,000
SULFOCLEAN sol. s/trióxido de cromo x1lt.T BIOPACK	102438	\$ 100,000
<b>DVS</b>		
TUBO 12x75 PP NEGRO - Sin Tapa 111275PN DVS	107634	\$ 0,180
TUBO 12x75 PS 111275S DVS	8550	\$ 0,311
TUBO 12x44 EDTA 3K -1ML T/PERF LILA 1212441.0 DVS	8581	\$ 1,033

TUBO 12x44 Li-HEP 1ml. T/PERF VERDE 1312441.0 DVS	8585	\$	0,926
TUBO 12x44 Ci.Na.1ml 3,8%T/PERF. 1412441.0 DVS	8583	\$	0,927
TUBO 12x75 PMMA etiq.Activ. 161275PG DVS	107196	\$	1,409
RECOLECTOR ORINA ASEPTICO x1u. 1811 DVS	104452	\$	1,621

## IMPORTANTE

Todos los precios son unitarios y no incluyen IVA.

**Disponibilidad sujeta a stock, CONSULTAR PLAZOS DE ENTREGA**

**Validez de la oferta: Hasta el 28 de OCTUBRE de 2014 inclusive**

Los pedidos se aceptarán por orden de recepción.

Las descripciones son sumarias, se sugiere consultar en caso de duda.

# EMSA S.A.

## Propone buenos negocios ...

## EQUIPAMIENTO

# OCTUBRE 2014

### MELET SCHLOESING LABORATORIES

**CONTADOR HEMATOLOGICO 3 y 5 diferenciales MS4-S MELET** 105800 **CONSULTAR**

**Consulte descuentos a Federados**

**MS4e Contador Hematológico Automático Diferencial de 3 poblaciones** 102969 **CONSULTAR**

**Consulte descuentos a Federados**

**CONSULTE POR INFORMACION TECNICA EN SU SUCURSAL  
Shenzhen MINDRAY BIOMEDICAL ELECTRONIC Co., LTD.**

**AUTOANALIZADOR de QUÍMICA CLINICA BS-400** 106568 **CONSULTAR**

Incluye: CPU-UPS-Monitor LCD 19"

**Consulte descuentos a Federados**

**Entrega 60 días / consultar urgencias**

**CONTADOR HEMATOLOGICO BC-5380 MINDRAY** 105191 **CONSULTAR**

incluye: CPU-UPS-Monitor LCD 19" c/Licencia básica de Windows

Consulte descuentos a Federados

**Entrega 60 días / consultar urgencias**

**AUTOANALIZADOR QUIM.CLIN. BS-220 MINDRAY**

**104134**

**CONSULTAR**

incluye: CPU-UPS-Monitor LCD 19" c/Licencia básica de Windows

Consulte descuentos a Federados

**Entrega 60 días / consultar urgencias**

**AUTOANALIZADOR QUIM.CLIN. BS-120 MINDRAY**

**104135**

**CONSULTAR**

Incluye: CPU-UPS c/Licencia básica de Windows

Consulte descuentos a Federados

**Entrega 60 días / consultar urgencias**

## CONSULTE POR INFORMACION TECNICA EN SU SUCURSAL

### WIENER LAB

COAGULOMETRO CoL1 (un canal)

**105405**

consultar

COAGULOMETRO Caol2I (dos canales)

**103231**

consultar

WL160DR Analizador Clínico

**105407**

consultar

**CM250 Autoanalizador Química Clínica**

**105406**

consultar

(Incluye pack de reactivos por u\$s 1.000.00)

Consultar forma de pago

**CONTADOR HEMATOLOGICO WL Counter 19**

**103992**

consultar

(Incluye un pack de arranque para 3000 hemogramas)

Consultar forma de pago

**Autoanalizador Quimca Clinica BT 3000 PLUS / CB 350i**

**104043**

consultar

### INCCA

AUTOANALIZADOR QUIMICA CLINICA INCCA

**107513**

CONSULTAR

AUTOANALIZADOR QUIMICA CLINICA INCCA MAX

**107514**

CONSULTAR

Consultar opcionales :módulo Ise- Lector de Código de Barras

Importante: los precios indicados no incluyen accesorios (PC-Monitor-ETC)

Consultar forma de pago

### TOSOH

**AUTOANALIZADOR para ENZIMOINMUNOENSAYO AIA 360**

**105980**

CONSULTAR

(TSH,T3,T4,FT3,FT4,TPO,TgAB,CKMB,MIOGLOBIN,TROPONIN,BHCG,FSH,LHII,Prolactin,Estradiol,Progesterona

Testost, A-Feto, CA125,CEA,PSA,CA27-29,CA19-9,Ferritin,PTH,b2microglob,cortisol,insul.PAP, etc.)

## J.S. MEDICINA ELECTRONICA - DIESTRO

Fabricación Nacional de Equipos-Insumos y Repuestos

ION SELECTIVO NA-K-CL.SEMI-AUTOMATICO DIESTRO	<b>101319</b>	17.930,00
ION SELECTIVO 103A Na-K-Cl (Eq. Autom) DIESTRO	<b>91763</b>	21.730,00

Forma de pago cheque c/entrega 0/30/60 días

consultar por otras configuraciones

## BIOELEC INGENIERIA

LAVAPIPETAS AUTOMATICO BIOELEC	<b>106917</b>	\$ 922,00
CUBA P/ELECTROFORESIS BIOELEC	<b>106587</b>	\$ 1.882,70
FUENTE DE PODER P/ELECTROFORESIS BIOELEC	<b>106586</b>	\$ 6.657,25
BAÑO TERMOSTATICO de ACERO INOXIDABLE BIOELEC	<b>107124</b>	\$ 2.636,25

Forma de pago 30 días fecha factura

## NIKON

MICROSCOPIO BN Lamp.HALOGENA ECLIPSE E200 NIKON	102030	CONSULTAR
MICROSCOPIO BN Lamp.LED ECLIPSE E200 NIKON	109040	CONSULTAR
Microscopio Mod. Eclipse 100	103731	CONSULTAR

Forma de pago : contado contra entrega

## PRESVAC

<b>NUEVA-</b> Centrífuga de mesa con sistema de Bioseguridad <b>DCS-16 RVT PLUS</b>	<b>105521</b>	\$ 18.000,00
---	---------------	--------------

Forma de pago: 30-60-90 días

Centrífuga c/pantalla de LCD s/carbones,	<b>103087</b>	\$ 24.437,50
--	---------------	--------------

P/ 48 TUBOS de 15ml. ú 80 de 8ml **Modelo DCA-300RVT**

Forma de pago : 30-60-90-120-150-180 días

Centrifug16 tubos EPPENDORF c/taquímetro digital <b>EPF-12</b>	<b>100406</b>	\$ 7.987,50
--	---------------	-------------

Centrífuga de Mesa C/Cabezal p/16 tubos <b>DCS-16RV</b>	<b>91152</b>	\$ 6.712,50
---	--------------	-------------

Microcentrífuga p/28 mmicrohematocritos c/abaco incluido <b>CMH-28</b>	<b>91151</b>	\$ 5.500,00
--	--------------	-------------

Sillón para diálisis , donaciones y Extracción de Sangre <b>T-41</b>	<b>101847</b>	\$ 8.325,00
--	---------------	-------------

Forma de pago: 30-60-90 días contra entrega

### F.A.C. FABRICA DE APARATOS CIENT.

ESTUFA CULTIVO y BACTERIOL 60X40X40 CDA6040 FAC	102133	\$	9.500,00
ESTUFA CULTIVO y BACTERIOL 70X50X50 CDA7050 FAC	102134	\$	11.215,00
ESTUFA CULTIVO y BACTERIOL.30x40x30 CD3040 FAC	102130	\$	6.632,50
ESTUFA CULTIVO y BACTERIOL.40X60X40 CD4060 FAC	102131	\$	9.075,00
ESTUFA CULTIVO y BACTERIOL.50X70X50 CD5070 FAC	102132	\$	10.487,50

**Nota: Todas las estufas de cultivo tienen controlador de temp. Digital**

ESTUFA ESTERIL.y SECADO 30x40x30 SR3040 FAC	102125	\$	5.430,00
ESTUFA ESTERIL.y SECADO 60x40x40 SRA6040 FAC	102128	\$	8.292,50
ESTUFA ESTERIL.y SECADO 70x50x50 SRA7050 FAC	102129	\$	9.965,00
BAÑO TERMOSTATICO P/2 GR BALUS x2 FAC	102112	\$	3.287,50
BAÑO TERMOSTATICO P/3 GR BALUS x3 FAC	102135	\$	4.432,50
BAÑO TERMOSTATICO P/4 GR BALUS x4 FAC	102136	\$	6.500,00

**Forma de pago 0-30-60 dias cheque c/entrega**

**Forma de pago 30 dias fecha factura**

### THERMO SCIENTIFIC FINNPIPETTE MICROPIPETAS

MICROP. 0.2-2.ul F2 4642010 FINNPIPETTE	106278	CONSULTAR
MICROP. 0.5-5ul F2 4642020 FINNPIPETTE	106279	CONSULTAR
MICROP.1-10ul F2 4642040 FINNPIPETTE	106280	CONSULTAR
MICROP.2-20ul F2 4642060 FINNPIPETTE	106281	CONSULTAR
MICROP.10-100ul F2 4642070 FINNPIPETTE	106282	CONSULTAR
MICROP.20-200ul F2 4642080 FINNPIPETTE	106283	CONSULTAR
MICROP. 100-1000ul F2 4642090 FINNPIPETTE	105890	CONSULTAR

**Forma de pago : contado contra entrega**

### IMPORTANTE

**Disponibilidad sujeta a stock, CONSULTAR PLAZOS DE ENTREGA**  
**Los precios son orientativos y en todos los casos deben ser consultados**

Los precios en todos los casos no incluyen IVA.

Consultar por financiación.

Consultar por otros equipos

**CONVENIO CON BANCO CREDICOOP**

CONSULTE EN NUESTRAS SUCURSALES POR LOS NUEVOS CONVENIOS

**Validez de los precios: Hasta 28 de OCTUBRE de 2014 inclusive**

# EMSA S.A.

Propone buenos negocios ...

## NUESTROS PRECIOS DE OCTUBRE 2014

### ORANGE SOLUTIONS

DILUYENTE HEMATOL. DILUENT ST x20lt. ORANGE	104935	\$ 265,000
LISANTE HEMATOL.Lyse ST 3diff. x1lt. ORANGE	105248	\$ 240,000
LISANTE HEMATOL.Lyse St. 3 diff. x5lt. ORANGE	105247	\$ 817,000
Detergente ST x 1lt Orange	107541	\$ 118,000
Detergente ST x 5lt Orange	107543	\$ 470,000
DETERGENTE ENZIMATICO .limp.preolítica x5lt ORANGE	106593	\$ 820,000
DETERGENTE ENZIMATICO limp.proteolico x1lt ORANGE	107527	\$ 205,000
Rinse x 1lt 901 Orange	107542	\$ 118,000

### IAC

ACETATO CELULOSA x10 tiras 2,5x17 PG-1003 PROGEL	105694	\$ 94,500
ACETATO CELULOSA x25 tiras 2,5x17 PG-1004 PROGEL	105693	\$ 205,875
ACETATO CELULOSA x10 tiras 5,7x14 PG-1009 PROGEL	106621	\$ 241,650
ACETATO CELULOSA x25 tiras 5,7x14 PG-1010 PROGEL	106620	\$ 460,350

### IMPORTANTE

Todos los precios son unitarios y no incluyen IVA.

**Disponibilidad sujeta a stock, CONSULTAR PLAZOS DE ENTREGA**

**Validez de los precios: Hasta el 28 de OCTUBRE de 2014 inclusive**

Los pedidos se aceptarán por orden de recepción.

Las descripciones son sumarias, se sugiere consultar en caso de duda.

PLAZO DE PAGO 30 DIAS FECHA FACTURA



**OFERTA INSTRUMENTAL PASTEUR Octubre de 2014**  
**PARA**  
**EMSA S.A.**

**MICROSCOPIO BINOCULAR MOTIC**

107125 MICROSCOPIO BINOCULAR "MOTIC" BA 210 cod. 5932 \$ 12.138,76  
OPTICA PLANA CORREGIDA A INFINITO ILUMINACION HALOGENA  
REGULABLE

**PLAZO DE PAGO 30/60 DIAS**

109086 CENTRIFUGA MINI D1008E DRAGON LAB cod.8006 \$ 1.539,00

109085 AGITADOR VORTEX MX-S DRAGON LAB cod. 7710. \$ 1.522,80

**MICROPIPETAS "ARCANO" VOLUMEN FIJO**

103838 5µl cod. 4809 \$ 316,80

103839 10µl cod. 4810 \$ 316,80

103840 20µl cod. 4811 \$ 316,80

103841 25µl cod. 5034 \$ 316,80

103842 50µl cod. 4812 \$ 316,80

103843 100µl cod. 4813 \$ 316,80

103844 200µl cod. 4814 \$ 316,80

103845 1000µl cod. 4815 \$ 316,80

**MICROPIPETAS "ARCANO" VOLUMEN VARIABLE**

108829 0.2-2µl cod. 7379 \$ 903,66

103847 1-10µl cod. 4817 \$ 903,66

103848 2-20µl cod. 4818 \$ 903,66

103849 10-100µl cod. 4819 \$ 903,66

103850 20-200µl cod. 4820 \$ 903,66

103851 100-1000µl cod. 4821 \$ 903,66

**MICROPIPETAS "DRAGON LAB" MICROPETTE PLUS VOLUMEN FIJO**

**TOTALMENTE AUTOCLAVABLES**

107131	5µl cod. 7218	\$ 470,25
107132	10µl cod. 7213	\$ 470,25
107133	20µl cod. 7214	\$ 470,25
107134	25µl cod. 7217	\$ 470,25
107135	50µl cod. 7215	\$ 470,25
107136	100µl cod. 7216	\$ 470,25
107137	200µl cod. 7219	\$ 470,25
107138	1000µl cod. 7220	\$ 470,25

**MICROPIPETAS "DRAGON LAB" MICROPETTE PLUS VOLUMEN VARIABLE**

**TOTALMENTE AUTOCLAVABLES**

106820	0.5-10µl cod. 7173	\$ 870,75
106821	2-20µl cod. 7174	\$ 870,75
107953	5-50µl cod. 7212	\$ 870,75
106822	10-100µl cod. 7178	\$ 870,75
106823	20-200µl cod. 7175	\$ 870,75
106824	100-1000µl cod. 7176	\$ 870,75
106825	1000-5000µl cod. 7177	\$ 870,75

**MICROPIPETAS "DRAGON LAB" VOLUMEN FIJO**

**SEMIAUTOCLAVABLES**

106826	5ul. Cod. 7233	\$ 427,50
106827	10ul. Cod. 7234	\$ 427,50
106828	20ul. Cod. 7235	\$ 427,50
106829	25ul. Cod. 7236	\$ 427,50
106830	50ul. Cod. 7237	\$ 427,50
106831	100ul. Cod. 7238	\$ 427,50

106832	200ul. Cod. 7239	\$ 427,50
106833	1000ul. Cod. 7240	\$ 427,50

**MICROPIPETAS "DRAGON LAB" MICROPETTE PLUS VOLUMEN VARIABLE  
SEMIAUTOCLAVABLES**

109053	0.5-10µl cod. 7241	\$ 739,13
109054	2-20µl cod. 7242	\$ 739,13
109055	5-50µl cod. 7243	\$ 739,13
109056	10-100µl cod. 7244	\$ 739,13
109057	20-200µl cod. 7245	\$ 739,13
109058	100-1000µl cod. 7246	\$ 739,13
109059	1000-5000µl cod. 7247	\$ 739,13

**EMSA S.A**

[www.emsa.com.ar](http://www.emsa.com.ar)

**ATENCION AL CLIENTE 0810 444 3672**